ERCIAL:

TE LEGAL: TERAN ARECIAGA ANGELICA ELIZABETH
CANDO MORALES JENNY MAVEL

IBUYENTE: OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

ARTESANAL: S/N

NÚMERO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/08/201

13/08/2015

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

IÓMICA PRINCIPAL

AVOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, COSMÉTICOS, PRODUCTOS DE BELLEZA Y ARTÍCULOS DE USO PE

TARIO

CIA Canton: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Ciudadela: UTE Barrio: MARIANITAS Calle: GEOVANY CALLES N
RMO Manzana: 80 Oficina: 105 Referencia ubicacion: FRENTE AL SUPERMERCADO SANTA MARIA Telefono Trabajo: 0220225
alerar@cosmeticossemprevive.com Web: WWW.COSMETICOSSEMPREVIVE.COM

TRIBUTARIAS

TISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
DENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ATS
ON DEPENDENCIA
ACCIONAL SIMPLIFICADO
DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
DE RETENCIONES EN LA FUENTE
MENSUAL DE IVA

os contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Der
ientales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
rales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para
ón Interna están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simp
IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilida
lentemente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA

MIENTOS REGISTRADOS

NTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
	1 ZONA 9 P CHINCHA	CERRADOS	0